

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 18 de agosto de 1965 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

Colocados

- Capitán de Infantería don Felicísimo Peralta Rodríguez.—Instituto Nacional de Previsión. Delegación de Santander.—Retirado el 6 de agosto de 1965.
- Capitán de Infantería don José San Martín Carro.—Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia.—Retirado el 10 de agosto de 1965.
- Capitán de Artillería don Alfonso Rey Sánchez.—Juzgado Municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).—Retirado el 6 de agosto de 1965.
- Capitán de la Guardia Civil don Antonio Prados Sánchez.—Banco de España. Sucursal de Lérida.—Retirado el 7 de agosto de 1965.
- Teniente de Infantería don Lorenzo Domínguez García.—Banco de España. Sucursal de Lérida.—Retirado el 10 de agosto de 1965.
- Teniente de Infantería don Miguel García Santiago.—Banco de España. Sucursal de Haro (Logroño).—Retirado el 8 de agosto de 1965.
- Teniente de Infantería don Rafael Mancera Dapena.—Junta de Obras del Puerto de Huelva.—Retirado el 10 de agosto de 1965.
- Teniente de Infantería don Angel Mendoza Corbacho.—Ayuntamiento de Cáceres.—Retirado el 8 de agosto de 1965.
- Teniente de Artillería don Mariano Maderuelo Martín.—Servicio Nacional del Trigo de Segovia.—Retirado el 5 de agosto de 1965.
- Teniente de Sanidad don Donaciano Fernández Rodríguez.—Instituto Nacional de Colonización. Madrid.—Retirado el 7 de agosto de 1965.
- Teniente de Aviación (S. T.) don Antonio Madruga Lozano.—Real Academia de Medicina. Valladolid.—Retirado el 8 de agosto de 1965.
- Teniente de Aviación (C. E.) don Nemesio Fernández Jiménez.—Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla).—Retirado el 12 de agosto de 1965.
- Alférez de Infantería don Lorenzo Torres Saiz.—A04PG. Audiencia Territorial de Burgos.—Retirado el 10 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Bernardo Avilés Martínez.—Conserje y Guardador Militar. Capitanía General Octava Región Militar. La Coruña.—Retirado el 3 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Jesús Elorza López.—Cámara Oficial Propiedad Urbana de San Sebastián.—Retirado el 5 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Manuel López Folla.—Ayuntamiento de Santander.—Retirado el 2 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Ismael Marcos Vicente.—Ayuntamiento de Salamanca.—Retirado el 5 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Francisco Muñoz Quesada.—Ayuntamiento de Madrid.—Retirado el 5 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Julio Ortiz Zambrano.—Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid).—Retirado el 7 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Marino Pérez Bernal.—Delegación de Hacienda de Tarragona.—Retirado el 7 de agosto de 1965.
- Brigada de Artillería don Pedro Alario Heras.—Delegación de Hacienda de Guadalajara.—Retirado el 3 de agosto de 1965.
- Brigada de Artillería don Justo Martínez Núñez.—Ayuntamiento de Fraga (Huesca).—Retirado el 5 de agosto de 1965.
- Brigada de Aviación (S. T.) don Ricardo Díaz Lagoa.—Instituto Nacional de Enseñanza Media de Llanes (Oviedo).—Retirado el 12 de agosto de 1965.
- Sargento de Infantería don Justo López Sáenz.—Junta de Obras del Puerto. Bilbao.—Retirado el 6 de agosto de 1965.

Reemplazo Voluntario

- Teniente de Artillería don Miguel Gallego Martínez.—Retirado el 8 de agosto de 1965.
- Teniente de Artillería don Angel Gorrioz Ortiz.—Retirado el 1 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Lorenzo Alagón Mercader.—Retirado el 10 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Manuel Andréu Huarte.—Retirado el 4 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Juan Berzosa Rodero.—Retirado el 2 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Francisco de Gea Ruiz.—Retirado el 7 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Cristóbal Muñoz Lanzas.—Retirado el 7 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Francisco Pardavila Cepeda.—Retirado el 2 de agosto de 1965.
- Brigada de Infantería don Domingo Pérez Suárez.—Retirado el 1 de agosto de 1965.
- Brigada de Artillería don Eduardo Alvarez Hans.—Retirado el 3 de agosto de 1965.
- Brigada de Artillería don Antonio Marchena Infantes.—Retirado el 18 de febrero de 1965.
- Brigada de Artillería don Antonio Portillo Tortosa.—Retirado el 4 de agosto de 1965.
- Sargento de Infantería don Isidro Arias Martínez.—Retirado el 8 de agosto de 1965.
- Sargento de Infantería don Aquilino González Rocas.—Retirado el 9 de agosto de 1965.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 20 de julio de 1965 por la que se autoriza a don Francisco Gassent Llopis, Profesor de la Orquesta Nacional, a que continúe en servicio activo hasta completar veinte años de servicios.

Ilmo. Sr.: Solicitada por don Francisco Gassent Llopis, Profesor de Violoncello de la Orquesta Nacional, prórroga en servicio activo hasta completar veinte años de servicio.

Este Ministerio, teniendo en cuenta el informe favorable de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, así como el oportuno certificado médico, ha resuelto que don Francisco Gassent Llopis, que cumple setenta años de edad en 22 de julio de 1965, y que ingresó mediante oposición en 10 de septiembre de 1947, continúe en activo hasta completar veinte años de servicio, debiendo incoarse anualmente el oportuno expediente de capacidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.